

EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN POR SUS DIARIAS Y EXTENSAS INFORMACIONES TELEGRÁFICAS Y TELEFÓNICAS

Año XLV

Teléfono núm. 6

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:
Talleres y Redacción: Burgos, núm. 5
Todos los pagos anticipados
Número suelto: DIEZ céntimos

Sábado 9 de Enero de 1926

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berruete, 1 y 5

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:

EN LA REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Burgos, núm. 5 y Berruete, 1 y 5 (IMPRESA)
y en la Librería de D. Santiago Rincón,
calle Mayor Principal, núm. 48

Núm. 12.680

Apartado núm. 17

ASPECTOS INTERNACIONALES

NORTEAMERICA VUELVE A ORIENTARSE HACIA EUROPA

Es particularmente interesante el cuarto de conversión que se observa, efectuado en la opinión estado-unidense desde hace poco más de un mes a la fecha.

Norteamérica había operado una evolución completa en sus relaciones con Europa, a partir de la configuración del 1914. Proveedora de los contendientes primero; compaÑera de armas después del lado de la causa latina, fué mediadora principalmente entre uno y otro bando, al proponer por la autorizada voz de Woodrod Wilson, como camino a seguir en lo sucesivo, una Asociación de Naciones inspirada en el proyecto utópico que el gran cubano Calixto Bernal expusiera más de medio siglo antes (Madrid, 1857) en un estudio injustamente algo olvidado por los "observadores políticos" al universalizarse, en 1918 los famosos catorce puntos del iluso presidente yanqui.

Vino el triunfo y con él la hora del botín, la hora feroz en que todos los pueblos, que hasta allí habían luchado generosamente por la causa de "la civilización, del derecho y de la libertad", pusieron en la cuenta a los demás sus sacrificios de la víspera. Resultado de la laboriosa discusión internacional—que hizo más acre y enconada la cuestión enmarañada de las deudas—fué el que en América prosperase hasta convertirse en una actitud oficial, la opinión del abstencionismo. América volvió a ser para los americanos. Y Mr. Borah, el senador yanqui, se acreditó como el adalid del grupo de los irreductibles.

Nada de colaboración política con Europa; nada de pactos internacionales que obligasen siquiera fuera indirectamente, a Norteamérica a ajustar sus negocios públicos a los intereses o las vicisitudes de otros países. Una sola perspectiva llegó a ofrecer Europa a la curiosidad diplomática de los Estados Unidos: su capacidad de pago para saldar las deudas pendientes con los fabricantes del dólar. Y Mr. Coolidge, sintiéndose intérprete exacto de mandato popular declaró, que a Norteamérica no le interesaba pertenecer al tribunal permanente de justicia internacional de La Haya, y dió pábulo a los comentaristas y cabalistas para que en los centros diplomáticos del

mundo se creyese—aún hace poco—que Norteamérica todavía tardaría lo menos dos años en estar en ánimos de participar en la proyectada conferencia internacional del desarme.

¿Qué ha podido ocurrir en el mundo para que, de pronto, los Estados Unidos quebranten su firme propósito?

De una parte el influjo moral que está ejerciendo en todas partes del mundo el Tratado de Locarno. De otra parte, la duda que en algunos elementos empieza a tomar aires de convicción, de que Europa no pagará sino se la deja rehacerse, si no se la ayuda a reconstituirse económicamente, llegando, si es menester a procurar estabilizar las respectivas divisas monetarias en vez de devaluadas cada vez más en provecho del dólar.

Y, finalmente, acaso el temor de tener que adentrarse en una guerra comercial, para combatir la competencia ruinosa que a la industria yanqui hacen en los mercados del mundo los grandes "trust" y monopolios europeos.

Estos son a nuestro juicio, los tres principales impulsos que mueven a los Estados Unidos a cambiar de pronto su actitud de aislamiento por la de franca orientación hacia Europa. Se asegura que antes del 15 de este mes, el Congreso habrá concedido al gobierno los créditos necesarios para enviar a Ginebra los delegados yanquis que hayan de trabajar con la Comisión internacional que organiza el programa para la conferencia del Desarme.

Todo indica, por ventura, que el país más fuerte, más independiente y poderoso del mundo, empieza a comprender la imposibilidad en que hoy se encuentra la civilización de producirse en ningún medio por generación espontánea. Cuando un pueblo como los Estados Unidos confiesa de plano que la política del aislamiento es un error y un imposible, es de esperar que otras naciones menos capacitadas para vivir de sus propios recursos materiales y espirituales, emprendan también el camino de la colaboración internacional que es el único por donde puede llegarse a la verdadera amistad y la paz verdadera entre los hombres.

Juan G. OLMEDILLA

COMENTOS A LA VIDA

En los Saltos del Duero... hay que estudiar de una vez los problemas que plantean

¡Hoy como ayer, mañana como hoy y siempre igual! El caso es que tardamos en darnos cuenta de los problemas, y después, en un momento, queremos resolverlos. Somos el país de la "improvisación individual y colectiva..." menos mal que de cuando en cuando hay grupos de hombres, como el de Toro, que se preocupan en inquietar los espíritus adormecidos.

Por la reseña que he leído de la Asamblea Toresana, se desprende que los que conocen técnicamente los problemas son los que les ha interesado particularmente, y en este caso la empresa de los Saltos del Duero; el resto piensa que "puede haber" peligros para la riqueza de la cuenca, y por eso justifican su alarma... otros, que sabían más, no han querido, por lo visto, hablar.

Se han formulado unas prudentes conclusiones, que por lo que se refiere al cumplimiento de los deberes de Toro, como población ribereña, se puede asegurar que los cumplió como corresponde a su historia, pero... ¿será bastante...? no se podrá deducir alguna lección de lo sucedido?

Bien se puede asegurar, que no es bastante. La empresa o empresas de los Saltos del Duero no tienen interlocutor, ellas hablan en técnico y con los que dialogan, hasta ahora, parece que no lo son; y en que no lo sean puede haber serios inconvenientes. Pudiera suceder—y no lo sé—que los famosos saltos fueran la panacea económica de la región, y por clamoreo de los no técnicos, produciere un retraso o un obstáculo insuperable para la realización de esta empresa redentora... pudiera suceder también—y tampoco esto ni lo sospechamos—que estas empresas mediatizaran el preferente dominio y utilización de una riqueza natural, que no tenía por qué ir a parar a una sola mano en perjuicio de otras mil.

En la Asamblea de Toro, según la mentada reseña, sólo habló un

señor ingeniero que representaba los Saltos del Duero... merecía la pena que hubiera ido algún otro ingeniero más, no para que entablara discusión con el de la Empresa de los Saltos—que puede bien tener razón en todo—sino para dar la sensación de que se había estudiado con algún detenimiento un problema que, siendo muy complejo, no puede solucionarse con un juicio formado por impresión.

¿Cómo se estudian estos problemas? pues sencillamente como todos... en unos casos, poniéndose a meditar sobre ellos, cuando hay capacidad científica para la meditación, y cuando no encargando—y pagando bien—a una o varias personas para que los estudien, sin pensar que todos sean ingenieros, agricultores, ni abogados... por que para todos hay materia.

No sé que ninguna Cámara Agrícola Industrial, Diputación o Ayuntamiento de Castilla, haya consignado en sus presupuestos una partida para pagar estudios de este o parecidos problemas; mientras esto no suceda, se estudiarán por el interés individual y éste tiene menos garantías que el colectivo.

Hay que convencerse que ahora más que nunca, no se puede "tocar de oído" sino que hay que aprender solfeo, en este caso son las técnicas—agrícola, jurídica, económica y... de la mera construcción—que integran el problema.

Es, pues, un problema de estudio, y yo saco la impresión que todavía no se ha estudiado—hablo en el aspecto de interés general—y hay que convencerse que un buen deseo no puede sustituir un estudio meditado, en el que se forme una opinión reflexiva que encarne en la colectividad—país—y una vez que conozca el problema técnicamente, sepa defenderse o combatirle pero siempre con conocimiento de causa.

Yo confío en los toresanos... al fin dieron el primer paso.

Alvaro Olea Pimentel

NOTA DEL DIA

Una carta y una conversación de Mr. Gordon Canning

El capitán Gordon Canning, que como se sabe ha aparecido en París, haciendo de plenipotenciario de Abd-el-Krim, ha solicitado del Jefe del Gobierno francés, Mr. Briand, una audiencia para exponer las pretensiones de los rifeños.

Toda la prensa francesa ha publicado esa noticia pero no se han indicado los términos de la carta en la que el aventurero inglés pide a Briand la entrevista.

Sólo una revista de Marsella, "Midi" da detalles de esa carta.

Creemos que interesará a los lectores conocerlos.

"Mister Gordon Canning—copio de "Midi"—al parecer, empieza manifestando al Presidente que Abd-el-Krim no tuvo conocimiento exacto de las condiciones de paz que acordaron Francia y España ofrecerle el verano pasado.

"Actualmente—sigue—la carta—Abd-el-Krim deseaba concretar un tratado de paz firme con Francia y España, a fin de que el Rif, libre de los daños constantes de una guerra tan dura como la que desde hace años le castiga, se pueda consagrar a las actividades pacíficas.

"El Rif tiene considerables riquezas naturales, tanto mineras como de otros géneros y el pueblo rifeño sólo desea hacerles prosperar y explotarlas convenientemente, lo cual sabe muy bien que le será imposible de lograr, sin acordar previamente la conclusión de las hostilidades sin asegurarse la ayuda económica de los dos países: Francia y España.

"Estoy autorizado, señor Presidente—sigue la carta de Canning—para hacerlos esas leales manifestaciones, así como para declarar que en El Rif todos están dispuestos a reconocer de un modo absoluto la supremacía religiosa del Sultán."

Esto es lo esencial de la carta. Después vienen algunas fórmulas de cortesía y algunas protestas de sinceridad y Gordon Canning concluye: esperando que el señor Pre-

sidente se digna otorgarle la entrevista que pide...

Las palabras de Mister Canning por muy copiosas que sean no han deslumbrado a Briand, ni a nadie.

¿Qué es lo que usted ofrece? le han preguntado a Canning los periodistas parisinos.

—La paz, ha dicho él majestuosamente.

—Bien; la paz, pero ¿en qué condiciones?

—Abd-el-Krim acataría la jefatura espiritual del Sultán.

—¿Y la jefatura política? La va a aceptar también?

—El enviado ha eludido una contestación categórica a esta pregunta. Pero, al través de sus tartajeos, los periodistas, han comprendido que no; que el cabecilla rifeño está resuelto a no conceder más que una reverencia religiosa al Sultán, reservándose íntegramente todas las cargas temporales.

Y el trato no parece que seduzca a Monsieur Briand.

V. SANCHEZ-OCANA

AVISO

EL PALACIO DE LA MODA, instalado en Mayor pral, 76, no tiene Sucursales en Palencia y sí en Orense, Vigo, Coruña, Pontevedra, Lugo y Ferrol.

LAS ENFERMIZAS
Pueden remediar sus achaques y su debilidad, tomando **Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham TONICO DE LA MUJER**

Nueva Electra de Palencia
Todo el año de 1925 no ha tenido interrupciones.
pone de fuerza suficiente para ampliar sus instalaciones.
Admite abonado: Calle Mayor, 25
Lea usted **EL DIARIO PALENTINO**

Homenaje al general Marvá

Se le nombra coronel honorario de Ingenieros y se crea un premio de cuatro mil pesetas

(Por telegrama)

Se ha celebrado en el Instituto Nacional de Previsión, el homenaje al general Marvá, iniciativa del ministro del Trabajo, señor Aunós, para conmemorar el 80 aniversario del nacimiento del general.

Consiste el homenaje en la creación de la fundación del Premio Marvá para adjudicar un premio en metálico al mejor estudio sobre una cuestión social o de previsión popular.

En el local se hallaban representaciones de los centros sociales de toda España, y entre ellas una numerosísima en representación de las veinte cajas colaboradoras de la Previsión Nacional. Asistieron también los altos jefes del ministerio del Trabajo y numerosísimas personalidades.

Ocuparon la presidencia el general Primo de Rivera, el ministro del Trabajo, el general Marvá, el señor Maluquer y el señor de Diego.

Habló en primer término el señor Aunós, para hacer un elogio del general Marvá, de cuya intelligen-

cia—dijo—pueden esperarse aún frutos admirables.

El ministro del Trabajo ha querido crear algo perdurable con la fundación Premio Marvá, para que quede siempre memoria de la labor de este hombre insigne, a quien se debe la previsión española.

Hoy realizamos una obra fundamental, ya que es una obra de paz, de concordia y de unión de voluntades. ¡Dichoso el país que puede premiar así a sus grandes varones!

Añadió a continuación el señor Aunós que había encontrado siempre en el general Marvá un admirable colaborador dentro del departamento. Sus consejos han sido siempre de altísimo valor para mí—dijo.

El señor Aunós fué muy aplaudido. A continuación el asesor jurídico del ministerio del Trabajo, señor Bordona, dió lectura de la escritura fundamental del Premio Marvá, y anunció el primer concurso con un premio de 4.000 pesetas para el tema: "El seguro de invalidez."

Dijo también que se habían reci-

bido innumerables telegramas de adhesión, y entre ellos varios procedentes de sociedades obreras de toda España. En la imposibilidad de leerlos todos, escogió uno del capitán general de Cataluña y otro de un sacerdote ciego.

El general Marvá, emocionado, dió las gracias al jefe del Gobierno, que le distingue con su cariño; al señor Aunós, iniciador del homenaje, y a las sociedades adheridas al acto, que han querido unir su nombre a la obra de previsión por la que luchó toda su vida.

El privilegio de los años—añadió—es triste; pero para mí es todo lo contrario porque me veo rodeado de trabajos y atenciones que no merezco.

Yo soy—siguió diciendo—sólo la ocasión, el pretexto, el símbolo, que por mi edad recojo el premio que merecen cuantos figuran en el Instituto de Reformas Sociales, en el Instituto de Previsión, en las Cajas colaboradoras, etc., etc. Habéis pecado de inmodestia, porque exaltáis vuestros propios merecimientos.

Dijo unas palabras de elogio para el general Primo de Rivera, y dedicó a continuación un sentido recuerdo al señor Azcárate, terminando su discurso diciendo que la gratitud no se ausentará nunca de su corazón.

El general Marvá fué objeto de una cariñosa ovación.

Acto seguido levantóse a hablar el general Primo de Rivera. Al conocer la idea del homenaje—comenzó diciendo—me adherí a ella fervorosamente; pero hoy en la Cámara regia he recibido el mandato de asistir y presidirlo.

El rey—agregó—ha querido enviar una recompensa para el general Marvá, y es ésta: su nombramiento de coronel honorario del Cuerpo de Ingenieros, cuyo oportuno decreto ha firmado hoy.

Hace a continuación un caluroso elogio del general Marvá, haciendo resaltar su gran cariño a las clases obreras y su constante preocupación por las cuestiones sociales.

Elogia también grandemente al Instituto Nacional de Previsión, en el que el general Marvá ha sabido inculcar su reflexión y su serenidad, y dice que la gran admiración que ahora tiene al general Marvá no es al soldado, sino al gran ciudadano de España.

Terminó manifestando que el acto que se celebraba era verdaderamente trascendente, por las personas que asisten—dijo—y por las que me acompañaban en la presidencia, que me honran siempre cuando vienen a mí.

El acto terminó a la una y cuarto.

Julio González

CLARETE DEL PARAMILLO

Se vende de la nueva cosecha VINO elaborado con esmero - Fermentando la uva separada del rampojo.

PRECIOS

LITRO, 0'50 céntimos de peseta.

Embottado UNA botella, 45 céntimos de peseta.
DOCENA de botellas, 5 pts. 25 cts.

Se garantiza la pureza Se sirve a domicilio

Corral 1.º de los Soldados

Accesorio de la casa Mayor Principal, 97

HERNIADOS

Braguero Español del Dr. J. Campos
Insustituible en toda hernia.
En buenas Farmacias y Droguerías.
No comprar sino sin ver esta

FUNERARIA

Viuda de Montiyuelo

Mayor Pral.—PALENCIA

DEL AYUNTAMIENTO

La sesión de anoche.
Bajo la presidencia del Alcalde accidental señor Díez Turienzos, se reunieron anoche en segunda convocatoria los vocales de la Comisión Permanente de nuestra Corporación municipal para celebrar sesión ordinaria semanal.

Aprobada por unanimidad el acta de la sesión anterior, se entró en la discusión de la orden del día, despachándose los siguientes asuntos:

Instancia de don Leoncio Curries, pidiendo autorización para construir una tapia en la Avenida de Modesto Lafuente, y en la finca propiedad de los señores Hijos de A. Fernández. Favorablemente informada por el arquitecto municipal, se accedió a lo solicitado.

Otra de don Rufino Antolin, pretendiendo que se le autorice para construir una acera en el Barrio del Otero, previa concesión de losas por la Corporación municipal. El arquitecto dictamina que no existen en depósito losas que poder ceder a particulares y, en consecuencia con este dictamen, la pretensión del solicitante fué desestimada.

Otra de doña Carmen Quirce, solicitando permiso para modificar huecos en la calle de Mariano Prieto, finca número 3. El arquitecto dictamina favorablemente, concediéndose por tanto el permiso solicitado.

Otra de don Jerónimo Arroyo, solicitando autorización para elevar la tapia del Convento de Religiosas Agustinas Recoletas, en la parte correspondiente a la calle de Gil de Fuentes. El arquitecto municipal fija las condiciones en que puede concederse la autorización, y con sujeción a las referidas condiciones y de acuerdo con lo dispuesto en las Ordenanzas Municipales, se accedió a lo solicitado, después de atinadas observaciones que respecto a la urbanización e higiene de la calle de Gil de Fuentes hizo el señor Prieto Segovia.

Don Blas Gutiérrez, solicitó la libre introducción de 200.000 kilogramos de leña, con destino a su industria de alfarería, accediéndose a lo solicitado.

Lucio y Julio Sánchez, suplican la concesión de la cantidad que anualmente se les satisface por la extracción de cadáveres y otros trabajos en el río Carrión, acordándose facultar a la alcaldía para abonarles en tal concepto la cantidad acostumbrada en años anteriores.

Don Mariano Garrán solicitó la perpetuidad de una sepultura en el Cementerio Católico, y, favorablemente informada por el Negociado correspondiente, se acordó acceder a la pretensión.

Se acordó adicionar al padrón de vecindad, a don Bernardo Alonso Asenjo, que lo tenía solicitado.

Don Angel Rodríguez Pastor se ofrece a la Corporación para ayudar a la construcción de una verja en sustitución de la tapia de los Ferrocarriles del Norte, en las inmediaciones de la Antigua Florida y Eras del Bosque, contribuyendo al coste de esta reforma, según acuerdo hace tiempo tomado por el Ayuntamiento, pero comprometiéndose a abonar los gastos que la obra ocasione en la parte que a él le pertenece como propietario de las casas en aquel sector de la población situadas, y la correspondiente a la Compañía del Norte, ya que ésta se niega a satisfacer cantidad alguna.

Considerando beneficiosa la reforma para la urbanización y ornato, se accedió a lo solicitado.

Enterada la Comisión Permanente del fallecimiento del obrero Apolonio García, víctima de un accidente del trabajo ocurrido en las obras ejecutadas por el Municipio en el Parque de Desinfección, se acordó indemnizar a la viuda conforme determina la ley, con una cantidad equivalente a dos años de trabajo a razón de cuatro pesetas diarias de jornal.

Cumplido el plazo para la presentación de reclamaciones, sin que ninguna se haya formulado, se acordó adjudicar definitivamente la subasta para las obras de pavimentación en diversas calles de la población, a don Pedro Jiménez, a quien se le había adjudicado provisionalmente.

Terminado el despacho de la orden del día y a propuesta de la presidencia, se acordó constase en acta la satisfacción y agradecimiento del Ayuntamiento hacia el pueblo, por haber tomado parte espontáneamente en el homenaje de simpatía, tributado al Gobernador civil de provincia señor Cuesta Fernández.

A continuación hizo uso de la palabra el señor Prieto Segovia, proponiendo que a fin de llegar a la completa urbanización del principio de la Avenida de Casado del Alisal y calles próximas, se vuelvan a anunciar a la venta en pública subasta las parcelas de terreno situadas entre el Portillo de San Juan y el Cuartel de Alfonso XII.

El señor Serna se muestra conforme con la proposición de su compañero el señor Prieto Segovia, y opina que la subasta debe celebrarse en el mismo tipo de tasación que se fijó para la última efectuada con el mismo objeto.

Así se acordó, fijándose el próximo día 29 del mes actual para la celebración de la nueva subasta.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

Inútil

molestarse en buscar quien venda más barato que el Palacio de la Moda.

Es verdaderamente asombroso los precios a que liquidan las existencias procedentes de la suspensión de pagos de "El Barato".

DE PROVINCIAS

CIUDAD REAL

Hundimiento de una casa. Participan de Villarrubia de los Ojos que se ha hundido una casa de labor, resultando tres personas muertas y seis heridas.

SAN SEBASTIAN

Un incendio

En la calle de Ibarrencruz, de Eibar, se ha declarado un violento incendio.

Hasta ahora hay seis heridos graves. Para dicha localidad ha salido el gobernador civil.

Piso se arrienda el principal de la casa Avenida de Valladolid, número 7, en precio de 125 pesetas mensuales. Reune todas las comodidades. Informarán en la Cámara de la Propiedad Urbana, Antonio Maura, número 1.

Se necesita ama seca, para servir en Palencia, dedicándose al cuidado de un niño de corta edad. Dirijirse indicando edad, estado y condiciones a esta Administración.

Joven con conocimientos de Contabilidad, Mecanografía y Dibujo. Se ofrece sin pretensiones para oficina. Informes en esta Administración.

ACTUALIDAD ECONOMICA

"El Economista", la prestigiosa revista financiera, dedica un interesante artículo a la cuestión palpitante de la reforma tributaria. En su primera parte sostiene que la situación financiera en España no es tan mala como parece. Es verdad—dice—que el crecimiento de los gastos determinados por la expansión de la política intervencionista del Estado y por los aumentos de sueldos y plantillas de los funcionarios de la Administración y el sacrificio que para el país viene haciendo años representando el problema de Marruecos, han agravado el desequilibrio del presupuesto y han producido el efecto que es su natural consecuencia: la creación de un volumen de deuda que supone para la actual y para las futuras generaciones una carga harto sensible.

"No se ha podido compensar el incremento del coste de los servicios públicos con el fruto de la natural expansión de algunos impuestos y con la agravación de otros, porque los Gobiernos no han sabido o no han querido enfrenar energicamente los dispendios que vienen pesando sobre el erario nacional, y la política de economías reclamada por el país, que sufre las consecuencias de los despilfarros, no ha pasado de ser un tópico de los programas de los políticos desde la oposición y de los gobernantes en sus declaraciones ministeriales.

"Todo eso ha engendrado una situación financiera de sentido notoriamente adverso, que demanda soluciones adecuadas a la índole y extensión del problema.

"Pero ni aquella ni este pueden justificar el que—por el natural anhelo de dar satisfacción a las justas demandas del país, que ansia ver encauzado ese problema por rutas que lleven al saneamiento de la Hacienda pública—se marche, demasiado aceleradamente, con precipitación que pueda dar resultados contraproducentes, con tan vertiginosa rapidez que se pretenda hacer en el transcurso de unos meses lo que no se ha logrado en los años que esa necesidad se siente y se produce".

Y señado esto, que razona luego, aludiendo en su apoyo a determinados hechos, escribe:

"Sería, por tanto, en nuestra modesta opinión, un grave error que por una falsa visión de la realidad se acuciara al Gobierno a acometer inmediatamente grandes reformas tributarias en breve plazo, realizadas, como antes decimos, a marchas forzadas, dando a la situación de la Hacienda más alcance y más gravedad de la que realmente tiene.

"Una gran evolución financiera no es posible nunca realizarla sin que vaya precedida de un serio estudio de la situación económica del país y sin que el plan financiero de que se espere la solución sea contrastado por la opinión pública, lo que en la situación actual es difícil de hacer, porque no hay órganos que puedan servirle de expresión, ni medio posible de que un examen de materia tan delicada permita amoldar esos planes a lo que la realidad exija, porque es incuestionable que si de los Gobiernos han de partir las iniciativas en relación con los problemas nacionales de la índole de los financieros, al país, que es el que ha de pagar y sufrir las consecuencias perniciosas o beneficiarse de los efectos favorables de una gran reforma tributaria, hay que oírle por mediación de órganos adecuados."

Benito González Blázquez

Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga en los Bancos de España, Castellano, Español de Crédito y Herrero, de esta plaza; recibe órdenes para la compra-venta de valores nacionales y extranjeros, órdenes de operaciones en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao. Información diaria del mercado de cereales y coloniales.

Con cotización telegráfica de los principales valores y monedas extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona.

Con prontitud, economía y facilidad, se atiende a cualquier asunto financiero y comercial.

Hizarra diaria de cotización en sus oficinas, calle Mayor Principal, número 44.

Correspondencia Apartado 1000. Teléfonos: Doncillo, núm. 23; Oseta, núm. 179.

Ayuntamiento

Como a pesar de las reiteradas órdenes de esta alcaldía para que los propietarios de automóviles, motocicletas, autocamiones y camionetas, presenten en las Oficinas de Secretaría de este Ayuntamiento los "carnets" de los coches y del conductor, la mayor parte de los vecinos que se hallan en aquellas circunstancias no han cumplido con este requerimiento, y por tanto con las órdenes terminantes del Gobierno civil, se apercibe por la presente a los mencionados propietarios de automóviles, autocamiones y camionetas, existentes en esta ciudad, para que antes del 16 de los corrientes, presenten los citados documentos en aquellas oficinas, bajo apercibimiento de que se les multará con cincuenta pesetas, caso de no realizarlo, a más de cumplir el servicio por medio de comisionado y a su costa.

Palencia 9 de enero de 1926.

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL

Mañana domingo se celebrarán dos funciones cinematográficas: a las cuatro y media (infantil) y a las siete (vermouth), estrenándose la famosa producción "La eterna llama", interpretada por Norma Tallmage.

"La eterna llama" es una superproducción de lujo, según la novela de Balzac "La duquesa de Langalais".

También desde mañana quedará abierto el abono a la notable Compañía de zarzuela y opereta de Pedro Barreto, que debutará en este coliseo el martes próximo con "La Bejarana".

Precios por abono: Palcos, sin entrada, 124 pesetas, y butaca, con entrada, 24 pesetas.

SALÓN NOVEDADES

Mañana a las tres, campeonato de risa. Proyección de un variadísimo programa de películas cómicas.

A las cuatro y media, siete y diez, estreno de "La eterna llama."

—El lunes colosal acontecimiento. Estreno de la grandiosa superproducción "Secretos o diario de mi vida". La película que recomiendan los públicos donde se proyecta.

Casa del Pueblo

Una conferencia

Esta noche a las siete y media, dará una conferencia sobre el tema "Los principios vitales del Derecho", el culto abogado don Matías Peñalba Alonso de Ojeda.

La conferencia es pública.

Mayor Principal, 76.

Es imposible que en el Palacio de la Moda puedan vender tan barato como venden.

Le aconsejamos que si usted está a bien con sus intereses, visite esta casa antes de realizar sus compras. Mayor Principal, 76.

MERCADOS

Trigos.—Sobre poco más o menos el mercado continúa en las mismas condiciones que ayer, dábamos a conocer, es decir, la demanda con regular animación, en tanto que la oferta no sale de su retraimiento.

Como consecuencia de este desequilibrio entre una y otra, los precios continúan mostrando firmeza, y hasta se advierte cierta tendencia a mejorar, mejoría que los vendedores conseguirán si tal estado de cosas continúa por algún tiempo.

Las ofertas en partidas suelen hacerse en toda nuestra región de 50 a 51 pesetas los 100 kilos.

Mercados.—Con relación al día anterior, las operaciones han aumentado notablemente.

Ascendieron las entradas en el mercado del Arco a unas 200 fanegas que se pagaron a 87 y 88 reales una (50,59 y 50,87 pesetas los 100 kilos) y ascendieron a unas 500 las fanegas que al precio de 87 reales (50,29 pesetas los 100 kilos) entraron en el mercado del Canal.

La Higiénica GRAN PELUQUERIA. Lavabos y duchas de agua corriente. Estufa de desinfección. Masajes americanos. Masaje eléctrico americano.

SUCESOS NOTICIAS

Amenazas e insultos

Ante la Comisaría de Vigilancia, se ha presentado una denuncia firmada por Florencia Pérez, en contra del vecino de esta capital, Leandro Trigueros, que anoche amenazó a la denunciante, insultándola además groseramente.

La denuncia ha sido cursada al Juzgado municipal.

También por amenazar e insultar a Victoriano Alonso, ha sido denunciado ante el Juzgado municipal, el joven vecino de esta población, Félix del Mazo.

Multado

Denunciado por un Hermano Marista ante la Comisaría de Vigilancia, por blasfemar en la vía pública, ha sido multado por orden gubernativa el joven Nicolás Martínez.

De Hacienda

Aviso importante.

Publicada en uno de los periódicos locales una nota de Hacienda, en la que se participaba a los Ayuntamientos de la provincia que, podían hacerse efectivos los recargos municipales por distintos conceptos, hoy mejor informados y a ruego del señor Delegado interino, hacemos constar que dichos recargos no han sido aún puestos al cobro, si bien la Delegación de Hacienda de la provincia gestiona su pronto despacho.

Juventud Antoniana

Relación de la nueva Junta Directiva de la Juventud Antoniana, nombrada para el año actual de 1926, establecida en Santa Clara de esta ciudad.

Director, M. I. señor don Eusebio Cea Pando; sub-director, don Santiago G. Bombín, y Depositario, don Andrés Medina.

Presidente, Saturnino Gutiérrez Vega; Secretario, Eduardo Revuelta Diez; Tesorero, Clemente Velayos; Contador, Luis Villada; Vice-presidente, Carlos Aguilar Polo; Vice-secretario, Gregorio Soto; Bibliotecario, Benito Gutiérrez Vega; Vocal primero, Maximino González; Vocal segundo, Santiago Bravo; Celador Mayor, Justiniano Alonso.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD

Operaciones verificadas en esta semana

Sección de la Caja de Ahorros

Ingresos: Imposiciones nuevas 5 pesetas 1.805; idem por continuación 32, pesetas 2.905; total 37, pesetas, 4.710.

Pagos: A cuenta 17, 3.747 pesetas; por saldo 5, pesetas 2.066,54; total 22, pesetas 5.813,54.

Sección del Monte de Piedad

Desempeños 113, 1.662,50 pesetas; renovaciones 1, pesetas 91,80; total 114, pesetas 1.754,30.

Préstamos, 138, pesetas 1.220.

POLICLINICA

de Cirugía general y ortopédica

Dr. Abilio G. Barón

Edificio del Gran Cinema

SANTANDER

Mañana saldrá para Madrid donde permanecerá unos días para ventilar asuntos particulares, el Gobernador civil de la provincia, señor Cuesta Fernández, quien al mismo tiempo gestionará en los ministerios diversos asuntos de interés para nuestra provincia.

Durante la ausencia del señor Cuesta Fernández, quedará al frente del Gobierno civil el Presidente de la Audiencia provincial, señor Méndez Novoa.

¿Por qué se queja de su exceso de ácido úrico si con UROSOLVINA puede eliminarle?

Pescados frescos. Pescadería Coaruña. Calle Conde Garay y Plaza de Abastos, caseta 35. Teléfono 346. Para mañana domingo, pone a la venta un gran urtido de pescados variados a precios económicos. Merluza, besugo, congrio, pescadilla, cabros, potas, sardinas y algún otro pescado. La merluza se venderá a 3 pesetas kilo.

La mayoría de los médicos callman su tos con PASTILLAS CRESPO, 2 pesetas caja; América y Filipinas, 4 pesetas.

SOMBREROS de Señores, Caballeros y niños; gorra y boinas. Las mayores fantasías, CASA MARIÍN, Mayor principal, 78, Teléfono 314. 2

Regimiento Cazadores de Talavera 15.º de Caballería

Desierta la subasta del fiemo del ganado de este Cuerpo anunciada en los periódicos de esta localidad los días 29, 30 y 31 del mes de diciembre último; se anuncia nuevamente lo del mes de la fecha correspondiente a 278 caballos, para que los que lo deseen puedan enterarse del pliego de condiciones que se halla en la oficina del señor Comandante Mayor, pudiendo verificarlo hasta el día 25 del actual.

Palencia 9 de enero de 1926.—El Comandante Mayor, Nicolás Torio.

Depósitos vinícolas, 66 cántaros, 105 pesetas, lo más higiénico, los únicos que facilitan la limpieza, ahorran tiempo que es lo que más vale. Uralita Mayor pral., 258. 2

Médico militar

MEDICINA GENERAL

Enfermedades secretas piel

DIATERMIA

Faradización, endoscopia, etc.

Consulta diaria: 12 a 2, y 8 a 10

Mayor pral. 27, 2.º (Banco Castellano)

CICLISTAS



Por diez pesetas al mes, podrán adquirir bicicletas de famosísimas marcas. Especialidades en accesorios. Casa J. Revuelta, Mayor pral., 14 al 20. Palencia.

LUIS MARTIN GROMAZ

Médico de la Armada

Especialista en garganta, nariz y oídos

Mayor pral., 19 y 21

De 10 a 1 y de 4 a 6

Vino de nueva cuba, de la cosecha de don Felipe Córdón, clarísimo a 40 céntimos litro, 16 litros seis pesetas, Plaza de la Independencia, número 5.

Teatro Principal

El MARTES próximo debut de la gran Compañía de Zarzuela y Opereta que dirige

Pedro BARRETO

con la preciosa zarzuela de Luis Fernández Ardavin, música de los maestros Alonso y Serrano,

"LA BEJARANA,"

Mañana queda abierto el abono a seis únicas funciones.

BANCO CASTELLANO

Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Gobierno del BANCO CASTELLANO ha acordado convocar la Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 19 del corriente, a las cuatro de la tarde, en el salón de Juntas del Banco.

El objeto de la Junta será el examen y aprobación de las cuentas y de la gestión social, la discusión de las proposiciones que presenten el Consejo de Gobierno o los accionistas, y la elección de Consejeros.

Para la asistencia a la Junta, los señores Accionistas deberán tener presente lo dispuesto en los artículos 36 al 63 de los Estatutos del Banco.

Valladolid 8 de Enero de 1926.—El Secretario General, Félix...

CONFERENCIAS TELEFONICAS

DE NUESTRA AGENCIA "MENCHETA,"

La actualidad nacional gira sobre los decretos de reforma tributaria

Abre una información pública la comisión encargada de reglamentar los decretos de Hacienda

EN EL AYUNTAMIENTO

Ayer se reunió el Pleno del Ayuntamiento de Madrid. Aprobó un dictamen acordando interponer recurso contra la Real orden del ministro de Fomento relativa al ferrocarril secundario del Metropolitano a Tetuán de las Victorias.

Se acordó también crear una plaza de médico permanente de la nerópolis.

REPARTO DE AGUINALDOS

A las tres y media de la tarde marcharon al Hospital Militar los Reyes y el jefe del Gobierno, con el fin de repartir los aguinaldos entre los soldados heridos.

EL SERVICIO SANITARIO

El Gobierno ha aprobado un decreto por el cual ha de regirse la Comisaría de Sanidad.

Se crean una Comisaría central, otras provinciales y filiales.

Se procurará que la asistencia médica y farmacéutica se lleve a cabo en la clase modesta, haciendo cumplir a las sociedades lo que prometen.

DE HACIENDA

Uno de los primeros acuerdos que adoptó la comisión encargada de reglamentar los proyectos de Calvo Sotelo, que se reunirá hoy, será el de abrir una información pública por término de un mes.

El ministro no hace cuestión cerrada de sus proyectos y se halla dispuesto a corregir los defectos que haya en ellos.

Los libros que han de llevarse ahora tienden a favorecer al pequeño comerciante, y se llevarán de un modo sencillo, sin necesidad de contable.

EL SUCESO DEL METROPOLITANO

En la línea del Metropolitano ha ocurrido a última hora de la tarde un suceso que produjo gran alarma y varios heridos.

Un tren que llegó a la estación que comunica con el andén de la estación del ferrocarril del Norte, conducido por Daniel Ortega, penetró a gran marcha y se lanzó más allá del andén a una distancia de setenta metros, saltando las agujas y penetrando por la vía muerta, chocó violentamente contra el muro de contención de final de línea.

Los viajeros que conducía el tren gritaron con gran pánico.

Al estrellarse el tren contra el muro produjo gran estrépito, saltando rotos los cristales y chocando los viajeros unos contra otros.

Acudió el personal de la estación, que extrajo doce viajeros heridos, que fueron curados en el dispensario de la estación.

De estos heridos cinco resultaron graves, incluso el ingeniero de la Compañía del Norte, don Manuel Lucini, con fractura del hueso derecho, y el estudiante don Fernando Aldecoa.

El Juzgado de guardia se personó inmediatamente en el lugar del suceso.

Dice el conductor del tren que penetró hasta allí por no funcionar los frenos, creyendo que se mataba.

Se hacen grandes esfuerzos para desmontar el convoy, que ha resultado completamente destruido.

El piso del motor está levantado y los herrajes completamente rotos.

El juez, acompañado del ingeniero del Metro, señor Otamendi, examinaron la vía y el coche.

El conductor ha resultado ileso. Han ordenado que el coche quede sin que nadie le toque en el mismo lugar donde se estrelló, suspendiéndose el servicio hasta que

se tengan la seguridad y garantías necesarias para el viajero.

El estudiante herido ha manifestado que minutos después de salir de la estación de Isabel II, observó que el convoy marchaba a gran velocidad, y miraba a los viajeros para ver si se daban cuenta del caso.

En esto llegaban a la estación del Norte, donde recibieron tremenda sacudida, que les derribó de los asientos, apagándose la luz.

Parecía que el coche había descarrilado y seguía marchando, sintiendo después terrible golpe y un tremendo chispazo, y quedó a oscuras hasta que fué recogido.

LOS ASCENSOS DE ESTE MES

La propuesta de ascensos que hoy publica el "Diario Oficial" del Ministerio de la Guerra comprende los siguientes jefes y oficiales:

Estado Mayor.—Un teniente coronel, dos comandantes y tres capitanes.

Infantería.—Un capitán, seis tenientes y tres suboficiales. En la escala de reserva, un capitán.

Caballería.—Un capitán. En la escala de reserva, dos alféreces y dos suboficiales.

Artillería.—Dos tenientes coroneles, dos comandantes y tres capitanes.

Ingenieros.—Tres tenientes coroneles, dos comandantes, cinco capitanes y cuatro tenientes.

Guardia civil.—Un teniente coronel, un comandante, un capitán, dos tenientes y tres alféreces.

Cuerpo Jurídico.—Un comandante. Intendencia.—Un teniente coronel, un comandante, tres capitanes y dos tenientes.

Intervención.—Dos tenientes coroneles, dos comandantes y dos capitanes.

Sanidad Militar (Medicina).—Un comandante y un capitán.

Clero castrense.—Tres tenientes de nuevo ingreso.

Oficinas militares.—Un teniente, un alférez, cinco escribientes de primera y cinco de segunda.

FUSILAMIENTO-

DEL SARGENTO BANULS

A las diez de la noche terminó el Consejo de ministros.

Al salir, el presidente manifestó que había sido fusilado en Larache el sargento de Regulares Banuls, que mató a un capitán.

El reo fué fusilado en el campamento de T'Latza, por fuerzas del tabor de Regulares, presenciándolo las fuerzas del campamento y la bandera de Regulares.

El reo recibió oportunamente los auxilios espirituales.

DESFALCO EN TELEGRAFOS

Se ha dictado auto de procesamiento y prisión contra el oficial de Telégrafos, José Viscasillas, exigiéndose una fianza de cuatrocientas veinte mil pesetas para responder de las responsabilidades civiles.

El juez continúa trabajando en el sumario.

LOS EE. UU. PROHIBEN LA IMPORTACION DE TRIGOS

Comunican de Washington que a partir del día 1 de febrero próximo, la importación de trigo de procedencia extranjera, y particularmente de España, quedará prohibida.

PARTE OFICIAL

"En el sector de Larache, el capitán interventor de Al-Sherit, acompañado del caid Arbi Daman asistió ayer al zoco El Jemis de Gu Jedian que se celebró en Bab Kebira, a la vanguardia de nuestra línea, dictando reglas para la organización del zoco y su intervención, continuando luego a caballo hasta Bab-Da y marchando des-

pués el caid Arbi a Ain Amara, para pernocrar.

Sin otra novedad en el protectorado".

CONSEJO DE MINISTROS

"El ministro de Gracia y Justicia dió cuenta de una real orden aclaratoria del decreto sobre inquilinato.

El ministro de Hacienda presentó la distribución de fondos del mes y dió cuenta de que en los pagos autorizados durante el primer semestre del ejercicio de 1925-1926 se ha registrado una baja de 61 millones de pesetas con relación a igual período del año anterior, en los presupuestos de Guerra, Marina y sección de Marruecos.

Se aprobó un suplemento de crédito de 800 millones para el ministerio de la Gobernación, con destino a la reparación de cables, y un expediente sobre condonación de multas.

Igualmente, se aprobó un decreto sobre las exenciones que la legislación vigente concede a los Sindicatos industriales de crédito mutuo, y el reglamento para el régimen de la representación del Estado en el arriendo de las salinas de Torreveja.

El ministro de Fomento sometió un expediente proponiendo que se autorice a la Dirección General de Obras Públicas para celebrar durante el actual ejercicio las subastas que sean precisas para la reparación de carreteras.

SE ABRE UNA INFORMACION PUBLICA

En la Presidencia se ha facilitado la siguiente nota:

"La comisión encargada de reglamentar la ejecución de los reales decretos de Hacienda sobre descubrimiento de la riqueza oculta y reorganización de los registros de arrendamiento, ha acordado abrir una información pública durante un plazo que terminará el 25 del mes actual, para que las entidades y particulares que a ella deseen acudir formulen por escrito las observaciones que a juicio se deban tener en cuenta para organizar aquel trabajo de reglamentación. Los informes de que se trata deberán remitirse al director de Propiedades y Contribución territorial y al presidente de la citada comisión. Este ruego que los informes sean lo más concisos posibles".

EN LA PRESIDENCIA

El marqués de Estella recibió esta mañana en su despacho al general Pedré, al nuevo Director del Banco de Crédito local, señor García Leaniz, y al ministro de Hacienda, con quienes celebró una detenida conferencia.

El señor Calvo Sotelo, hablando con los periodistas, dijo que esta tarde se posesionaría el señor García Leaniz de su nuevo cargo.

DE HACIENDA

El ministro de este departamento, antes de trasladarse a la Presidencia para conferenciar con el marqués de Estella recibió la visita de la Junta ejecutiva de la Confederación Nacional del Trabajo, que le solicitó una medida que corte los abusos que produce la venta ambulante y se cumpla lo ordenado en la disposición de 11 de febrero de 1924.

Protestó también de los perjuicios que sufren los detallistas de alcoholes, a quienes se obliga a llevar una libreta con todas las operaciones que realizan, sin despre-

nderse con esta medida benéfico alguno para el Tesoro.

También trataron los comisionados con el ministro, del último decreto de Hacienda, que obliga a los comerciantes e industriales a abrir un libro desde 1.º de abril próximo, especificando los beneficios que obtengan en sus ventas, para la más fácil investigación del Gobierno.

A la salida del despacho del ministro, los representantes de la Confederación hablaron con los periodistas anunciándoles que mañana facilitarán una extensa nota sobre las impresiones que habían obtenido en esta entrevista que consideraban de gran trascendencia.

El alcalde de Madrid consultó al Director General de Administración local, si a los concejales suplentes les asistía el derecho de asistir a las sesiones que celebra la comisión permanente ocupando sus respectivos escaños.

El Director General ha contestado negativamente, pero el conde de Vallellano ha dispuesto habilitar una tribuna especial, al lado de la de la prensa, para que puedan asistir a las reuniones semanales del Ayuntamiento.

—Ha sido designado el ingeniero señor Quijano, para que forme parte de la comisión que estudia la municipalización del agua en Madrid.

EL CONSEJO SUPREMO DE GUERRA

Esta mañana volvió a reunirse el Consejo de Guerra y Marina, bajo la presidencia del general Arraiz, para seguir el estudio de los expedientes de ascensos de varios generales y coroneles por méritos de guerra contraídos en la campaña de Marruecos.

—Hoy se ha posesionado del cargo de vocal de este Consejo, el general señor Fernández Castro.

DE ESTADO

El ministro de este departamento señor Yanguas Messias, ha cambiado unas notas con el representante de Suiza en España, sobre los derechos de extradición en ambos países.

Esta mañana recibió el ministro a una comisión de la Carolina, que le solicitó varias reformas de carácter local.

Hoy por la tarde se reunirá el señor Yanguas con la comisión de Tratados para ultimar el convenio comercial con Cuba, pendiente de estudio.

FUNERALES

Organizados por la Embajada de Italia en Madrid, se celebrarán el próximo lunes solemnes funerales en la iglesia de San Miguel en sufragio de la reina Margarita, madre del rey Victor Manuel, fallecida en la semana pasada.

Han recibido invitación para asistir a las honras fúnebres el Gobierno y todos los representantes diplomáticos que se encuentran en la Corte.

DE MARINA

El ministro de este departamento recibió hoy al capitán de Marina, señor Jáudenes y al presidente de la Compañía Transmediterránea señor Dómine, con quien conferenció extensamente.

Habló también con el teniente aviador señor Durán que acompañará al comandante Franco en su raid aéreo a la Argentina.

NOTAS PALATINAS

El monarca despachó hoy con el jefe del Gobierno.

Después recibió en audiencia al ministro de Instrucción Pública, se-

ñor Callejo y a su señora, quienes cumplieron también a la reina. Doña Victoria recibió a la comisión del Aguinaldo del Soldado" que le entregó un cheque de pesetas 91.192, cantidad recaudada para este fin.

Don Alfonso recibió, además, a los exministros señores Argüelles y Terán, al hijo de los condes de la Granja, y a don Luis Carlos Vázquez.

POR PROHIJAR UN NIÑO

El juez que entiende en la causa seguida contra una peñadora de Madrid por haber prohibido un hijo que fué abandonado por su desnaturalizada madre, ha dictado auto de procesamiento contra aquella mujer.

Entre las clases populares de varias barriadas se ha producido un movimiento de opinión favorable a la procesada porque estiman que el único delito que ha cometido, ha sido el de tener buen corazón y apiadarse de una criaturita que iba a ser abandonada en el torno de la Inclusa.

Los periódicos publican varias cartas de mujeres pidiendo clemencia para la peñadora.

HUNDIMIENTO DE UNA CASA

Se han recibido nuevos detalles de Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real) sobre el hundimiento de una casa ocurrido en aquella localidad la noche del viernes.

Los obreros estuvieron realizando por la tarde algunas reparaciones en el piso segundo del edificio, sin observar nada que pudiera presumir el hundimiento.

Por la noche se registró este, sepultando entre los escombros a dos familias.

Los trabajos de salvamento se organizaron con rapidez pudiéndose salvar la vida a seis personas que se encuentran en estado grave. Otras dos perecieron por las horrosas heridas que sufrieron.

PRIMO DE RIVERA A BARCELONA

El gobernador civil de Barcelona ha manifestado que espera que del 15 al 25 del actual llegue a Barcelona el jefe del Gobierno, general Primo de Rivera.

El marqués de Estella pasará dos días en la ciudad condal.

Seguramente, la Unión Patriótica organizará un mitin, en cuyo acto pronunciará un discurso el jefe del Gobierno.

LA INSPECCION DE GIMENO

Don Amalio Gimeno, nombrado por el Gobierno para realizar una inspección en la Facultad de Medicina, de Barcelona, comenzó ayer su trabajo.

El señor Gimeno ha repetido que procurará que su actuación sea la más breve posible y ajustada a lo que reclaman las circunstancias.

REGRESO DE TROPAS

Ha llegado el vapor "Cola" conduciendo cuatro batallones del regimiento de Artillería.

Audieron a recibir a los expedicionarios el Gobernador civil, el comandante general de Artillería, numerosos jefes y oficiales y las familias de aquellos.

Después de ser revistadas las tropas por el Gobernador militar, se trasladaron al cuartel.

Esta noche serán licenciados los soldados que forman dichos batallones.

SEGUROS

INCENDIOS VIDA ACCIDENTES S AHORRO Y PREVISION GANADOS COSECHAS

EDUARDO CALDERÓN M. DE AZCOITIA
PALENCIA
Representa las Compañías más importantes

Depósito en Palencia

en la Avenida de M. Rivera de toda clase de MATERIALES de la Nueva Gran Cerámica "El Cast llo de Campos,"

Sirve los materiales a pie de las obras a precios económicos
Ladrillos macizos y huecos - Tejas planas y curvas - Baldosines - Bloques de calidad superior, color uniforme, el oración esmerada,

Dirección: UNION INDUSTRIAL PALENTINA (S.A.)
Mayor, 25. Palencia

JOSE PEDROSA GARCIA

Fábrica de Yeso "LA PALENTINA,"
CEMENTOS, MADERAS y otros Materiales de construcción

LAS CÉLEBRES

AMPOLLAS OMEGA

PARA HACER LICORES, JARABES y PERFUMES

SE VENDEN EN: **Palencia**

Dámaso García Droguería y Perfumería

Marcelo Fernández Mayor, 66. Farmacia

Batalla Fuentes Mayor, 116 y 118, Droguería

Talleres Tipográficos "El Diario Palentino,"

ARBOLES FRUTALES

50.000 disponibles
Acerolos, albaricqueros, almendros, avellanos, cerezos, guindos, ciruelos, frambuesos, groselleros, higueros, manzanos, melocotoneros, membrilleros, nogales y perales. No comprén sin ver y consultar precios de esta Casa.
Arboles maderables y de adorno
Bonita colección de rosales, plantas de salón y de adorno y plantas para setos. Los pedidos a **EDUARDO SANCHEZ**, Jardín de la Esperanza. Teléfono 557.-VALLADOLID.

Dentista

E. González Rubio

PALENCIA.—D. Sancho, 11

Teléfono núm. 37



COMPANIA DEL PACIFICO

LINEA DE CUBA

Próximas salidas del Puerto de Santander Para la **HABANA**

1926

El día 24 de Enero el vapor «ORAYA»
21 de Febrero el vapor «ORCOMA»
7 de Febrero el vapor «ORIANA»
7 de Marzo el vapor «ORTEGA»
21 de Marzo el vapor «ORITA»

Siguiendo vía CANAL DE PANAMA a Cristóbal, (Colón) Balboa (Panamá) Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú y Chile.

Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase. **PRECIOS PARA LA HABANA, (incluido impuestos).**

	«ORAYA»	«ORCOMA»	«ORIANA»	«ORTEGA»
Primera clase, Pesetas	1600	1600	1400	1400
Segunda clase, Peseta	1055	1055	985	985
Tercera clase, Pesetas	549,50	539,50	539,50	539,50

PASAJEROS DE CAMARA.—Para servicio de los españoles, estos buques llevan camareros y cocineros españoles, encargados de hacer platos a estilo del país.
Se hacen rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro, etc., y en billetes de ida y vuelta.

PASAJEROS DE TERCERA CLASE.—Son alojados en higiénicos y ventilados camareros de dos, cuatro, seis y ocho literas (estos últimos reservados para familias numerosas) y las comidas de variado menú, son servidas por camareros en amplios comedores y condimentadas por cocineros españoles. Disponen de Baño, Salón de fumar, etc., y espaciosas cubiertas de paseo.

PRECIO DEL PASAJE.—Para puertos de Panamá, Perú, Chile y América Central, anteceden de los
Agentes en Santander: Hijos de Basterrechea, Paseo de Pereda, número 9.—Teléfono 41.—Telegrafos y conferencias BASTERRRECHEA.

ANGEL ALONSO & HIJOS

Fábrica de Mantas

ALMACEN DE LANAS Y PIELES
PALENCIA

Fabricación especial de mantas para campo y ganados
CLASE INMEJORABLE

CEMENTO PORTLAND

Tudela - Veguin

Insustituible para obras hidráulicas, hormigón armado, piedra artificial, pavimentos y todas las que exigen las más severas resistencias.
Puntos de venta en Palencia:
G. de Guzmán, Vda. M. Izamendi y Espejel, Pollos y C.



Máquinas para coser y bordar
las de mejor resultado
- y las más elegantes -

WERTHEIM

MAQUINAS ESPECIALES
de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y géneros de punto

DIRECCIÓN GENERAL EN ESPAÑA,
RAPIDA (S. A.), Aviñó, 9 - Apartado 736
BARCELONA

Pedid Catálogos ilustrados que se enviarán gratis

¿CALLOS?

En tres días extirpa totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE GALLO Y JUANETES, el patentado

UNGUENTO MAGICO

Evita las imitaciones. En Farmacias y Droguerías, 1,50 ptas. Por correo 2 ptas. Farmacia Puerto, Plaza S. Ildefonso, 25, Madrid.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Linea de México
Salida mensual de Santander el 17, de Santander el 19 de Julio y el 21 de Agosto, para Veracruz y Veracruz salidas de Veracruz el 1 y 3 de cada mes, para Cuzco y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Salida mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 6 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el regreso desde Buenos Aires el 7 y de Montevideo el 8

LINEA DE NEW-YORK, LIMA Y MOJICO

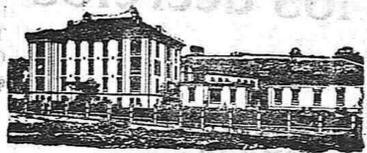
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 27, de Valencia el 28, de Málaga el 29 y de Cádiz el 30 para New York, Lima y Mojioco, saliendo de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 12 de Málaga y de Cádiz el 13 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 19 para Habana, Caracas, Puerto Cabello y la Guayra, Puerto Rico, Canarias, Santo Domingo.

Almorranas, Varices, Úlceras

Curación radical científica garantizada, sin operación ni pomadas.—No se cobra hasta estar curado.—Numerosos testimonios a disposición de todo el mundo.—Clínica del Dr. ILLANES, Hortaleza, 17, principal.—MADRID.—Teléfono 15-86 M.



Sanatorio Quirúrgico

DEL

DR. MADRAZO

Fundado en 1894

SANTANDER

Teléfono núm. 491

En este Sanatorio se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Su numerosa estadística garantiza sus resultados.
Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica se hallan establecidas tres categorías.
En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito se dirigen al Orector, y para otros detalles a la Administración.

Piensos baratos maíz plata nuevo, y cadas de lentejas, se venden en las mejores condiciones, de precio y calidad. José María Zuazagoitia Avenida Rivera, Palencia.

Carbón vegetal de roble

Procedente de corta, se vende a nueve reales arroba, calle Avenida Manuel Rivera, frente a la «Nueva Electrica de Palencia».

Almacén se arrienda 250 metros cuadrados, Avenida Rivera, frente a la «Nueva Electrica».

Fijos se necesitan en la acreditada Fonda la Onrubia, trato esmerado, habitaciones higiénicas, y pensión económica.

Se vende un carro de varas con su todo, para una caballería. Informará Florentino González, én Amusco.

Venta de mulas Casado del Alisal, 24, facilidades para el pago. También se vende un carro para tres caballerías, seminuevo, Mariano Cano.

Vaca próxima a parir, de pura raza holandesa, se vende. Informará Portero de la Estación del Norte.



TUBERCULOSOS

Estáis Ciegos y no veis el camino de vuestra salvación probable.
Pedid folleto explicativo á
"VERKOS"
Instituto Biológico Internacional
Sección-D.
SAN SEBASTIAN

Cerdo se vende de 11 a 12 arrobas. Informarán Caserio Padilla, Marcelino Martínez.

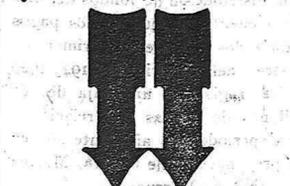
Ama de cría casada, con leche de un mes, se ofrece para criar en su casa. Dirigirse a Fabián Aves, República Argentina, números 3 y 4.

EL BLUQUE de hormigón Reigadas por sus proporcionadas mezclas, su construcción—apisonado—cura de agua y especial cierre patentado de los moldes—son irrompibles y no les penetra la humedad.
REIGADAS
BISPO LOZANO, 8 Y 10, 1.ª DERECHA
PALENCIA

Venta de vides Americanas
Labradores, no compréis vides sin antes visitar los acreditados que posee SANTOS GURPELUI, haciéndolo así os convencereis de su buena calidad, única casa de venta en Palencia, Puente de Hierro, primera huerta, para pedidos y condiciones en la misma; a Isidoro Robles.

Se vende una camioneta «Ford» mixta, un electromotor de 2 y medio caballos, un cepilo mecánico de 1 60 por 0 35 metros, todo seminuevo, se venderá barato. Aguilera Casero, (carretería) Doctor Cajal.

ANUNCIAR BIEN ES DIFÍCIL



PUBLICITARIAS

BARCELONA BOMBA SAN PEDRO, 11 SECCIÓN TÉCNICA
MADRID GRAN VÍA, 13 SECCIÓN TÉCNICA HELIO

LA MADRILENA

Zapatería
Si quieren calzar elegante y barato visite esta casa, calzado todo fantástico. Mayor pral., 139, frente a la farmacia de Rivas.
Especialidad en la medida.

Ganga verdad se venden dos bicicletas completamente nuevas por la mitad de precio. Informarán en la Avenida del General Amor, número 41, entresuelo, izquierda.

"CITO,"

LABORATORIOS QUÍMICO-FARMACÉUTICOS
BUDAPEST (Hungría) Lengyel-utca, 33
VITORIA (España), Aliados, núm. 14

PARA COMBATIR CON ÉXITO LAS ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO
TUBERCULOSIS CATARROS CRÓNICOS BRONQUITIS
ES USADO EN TODO EL MUNDO EL NUEVO ESPECÍFICO HÚNGARO

FAGIFOR "CITO,"

QUE VIENE OBTENIENDO SORPRENDENTES Y MARAVILLOSOS RESULTADOS DE CURACIÓN
RECOMENDADO POR EMINENCIAS MÉDICAS Y GARANTIZADO POR DICHIENOS MÉDICOS EN TODO EL MUNDO

Plantas de chopo se venden 1.000 de tres metros de altura. Informarán en Valdeolmillos Teodoro Polo.

Practicante de Cirugía se necesita con buenas referencias. Para informarse don Gerardo Gutiérrez, Almanza (León).

Maquinaria y material de Imprenta, se vende en inmejorables condiciones; para informes, dirigirse al administrador de este periódico.

Vacante Médico desde primero de Febrero se halla vacante la plaza de Médico de la Sociedad de Nuestra Señora del Carmen, dotada con 7.000 pesetas anuales; cuantos deseen lo harán por medio de solicitud, terminando el plazo para ello el día 20 del presente mes, para hacerse cargo del partido desde el día 1.º de febrero. Porque, 2 Enero de 1926. La Directiva.

Criadero de Vides Americanas

Venta de Injertos Barbados y Estacas Plantaciones seleccionadas
Casa fundada en 1887
Primer premio del Sindicato de Agricultores de Cataluña de la Viña Americana de la revista agrícola castellana. Órgano del Centro de Labradores de Valladolid. Premiado por el Ministerio de Fomento. Medallas de oro y plata en las Exposiciones de Lugo y de Santiago.

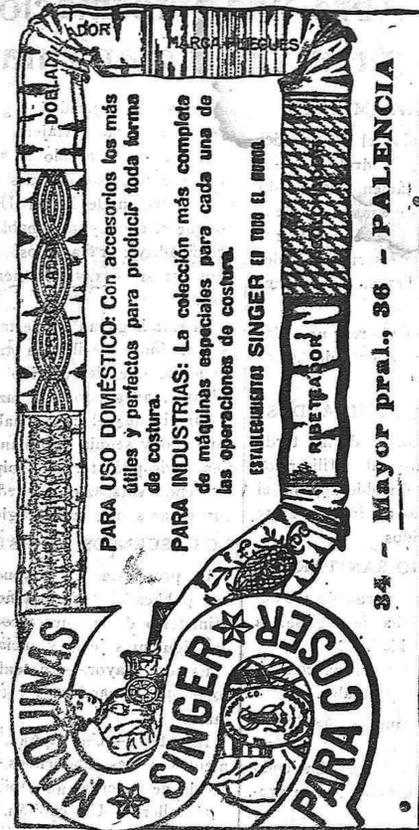
JOSÉ NÚÑEZ NÚÑEZ
Médico cosechero de Vinos Barco de Valdeorras (ORENSE)

Oficial barbero se necesita uno que sepa su obligación, informará Julio Valles, en Astudillo.

Panaderos, Comerciantes

En Guardo se arriendan grandes locales nuevos, para comercio, café, cine, fonda, etc., y una Panadería con sus dependencias. Detalles E. Bartolomé, en Guardo (Palencia).

Anúnciese en EL DIARIO



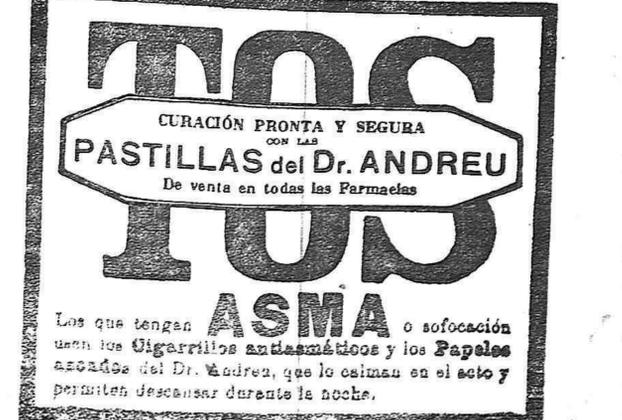
NEGOCIO

Por no poderlo atender sus dueños, se cede el traspaso de una tienda de comestibles, en sitio céntrico y con pocos gastos
Informes en esta Administración



PASTILLAS MORELLÓ

OBRA POR INHALACIÓN Antiséptica y Balsámica del Eosinofilo. Sólida de Pina y Balsamo de Tolu, el disolvente en la boca. Su uso puede ser ilimitado.



La guerra del caoutchouc vista desde Francia

Esta guerra del caoutchouc es uno de los temas con que, en más de una vez, hemos entretenido a nuestros lectores. Es tan curiosa en sus orígenes como en sus repercusiones.

Esencialmente es una guerra del siglo XX. Antes de 1900, el caoutchouc era uno de esos productos a los que no se les daba importancia alguna: en aquella época no se consumían más que cincuenta mil toneladas en el mundo entero. Pero nació el automóvil, y este niño desconocido había de convertirse en uno de los gigantes de la industria moderna. En 1905, el consumo pasaba de las setenta mil toneladas; en 1910, de cien mil; en 1920, de trescientos mil y en 1924, de cuatrocientos cincuenta mil toneladas. Hay personas que afirman que, en 1930, el consumo superará las seiscientos mil toneladas.

Cosa curiosa: hasta 1900, es decir, hasta el nacimiento del automóvil, el caoutchouc nos venía exclusivamente de las plantaciones naturales del valle de las Amazonas en el Brasil. Plantaciones muy ricas, y que daban un caoutchouc estimadísimo en el mercado. Empero, eran plantaciones de una explotación terriblemente difícil a causa de un clima mortífero y de una mano de obra limitada. Inglaterra—es justo reconocerlo—fue la primera que tuvo la visión del desenvolvimiento prodigioso que habría de tomar el caoutchouc. Así, los colonos ingleses fueron los primeros que tuvieron la idea de cultivar el árbol de caoutchouc bajo otros cielos distintos a los cielos brasileños. En 1900 lo introdujeron en la India, en Ceylan y en todas sus posesiones sudasiáticas. Los resultados fueron excelentes.

Mientras tanto—y esto es aún un fenómeno interesante—el precio del caoutchouc iba descendiendo continuamente, mientras la industria automovilística adquiría un importante progreso. En 1910, la libra inglesa de caoutchouc costaba cinco o seis chelines en Londres; en 1913, descendió a dos chelines, y en tal precio quedó hasta 1919; en 1920 y 1921, descendió a menos de un chelín. Las industrias coloniales británicas, trabajaban con pérdida; en 1920, todas amenazaban quiebra. Es entonces cuando James Stevenson entró en funciones.

Una comisión británica, con Stevenson a la cabeza, fué enviada a Asia para estudiar la cuestión sobre el terreno. Encontró un remedio muy sencillo: la restricción en la producción. Todas las exportaciones inglesas serían reducidas en un cuarenta por ciento; a este efecto se percibiría una tasa sobre cada expedición que, mientras ésta fuese débil no pasaría de cierto nivel, aumentaría hasta convertirse en prohibitiva cuando ese nivel fuese sobrepasado.

¿Es el plan Stevenson lo que ha salvado la industria británica? ¿No es el mejor cuidado que se ha dado a los árboles de caoutchouc, cuidado que los ha librado de enfermar cuando eran jóvenes? No se sabe. Pero lo que sí es cierto es

que los precios desde ese instante han ido aumentando progresivamente. En 1924, la libra inglesa volvía a estar a tres chelines. Este año ha pasado a los cuatro chelines. De esta manera se notará claramente que Inglaterra tiene la llave en el mercado del caoutchouc. Hay un dato bien expresivo: en 1924, las colonias británicas han producido más del 60 por 100 del caoutchouc del mundo entero.

Naturalmente, el alza ha provocado las reclamaciones de los consumidores y, principalmente de los Estados Unidos. Los Estados Unidos son los mayores consumidores de caoutchouc: de 21 millones de automóviles que hay en el mundo, 18 son norteamericanos. He aquí una estadística muy elocuente:

Consumo de caoutchouc por los principales países.

Estados Unidos, 300.000 toneladas.
Francia, 35.000.
Gran Bretaña, 26.000.
Canadá, 15.000.
Japón, 18.000.
Otros países, 43.000.
Total, 457.000 toneladas.

Así, los Estados Unidos solos absorben el 70 por 100 del consumo mundial. Francia, figura después en la estadística, sólo consume el 13 por 100. Así las cosas, se comprende la vehemencia de las reclamaciones americanas y de las amenazas—amenazas no disfrazadas—que ha dirigido M. Harbert Hoover a la Gran Bretaña en el caso de que ella se obstine en querer estrangular al consumidor norteamericano.

—Ha dicho M. Hoover—cesa la presión sobre un producto de tal necesidad, o nosotros tomaremos represalias.

Es la guerra: y no sería extraño que América nos la hiciese con guantes de caoutchouc...

Pero ¿y Francia? Pues bien: Francia se encuentra en una situación especial. Sin duda, sus consumidores sufren actualmente la misma estrangulación que el consumidor americano, porque, de las 5.000 toneladas los consumidores han necesitado importar en 1924, 27.000 lo han sido de la Gran Bretaña y de las Indias orientales inglesas; pero esta estrangulación no será más que pasajera, porque en nuestra Indochina, donde la plantación del caoutchouc ha tomado un desarrollo considerable, hallaremos pronto—dentro de tres o cuatro años—una abundante cantidad del precioso producto. Ya, en 1924, 5.000 toneladas han venido de la Indochina, y se supone que en 1928 o en 1930 esta cifra podrá ser duplicada.

Entonces Francia estará sentada—digámoslo así—en una butaca de orquesta. Estar en las butacas de orquesta es siempre más seguro que estar en la escena, cuando los actores se baten. Nosotros hemos estado siempre en la escena en la hora del duelo, y no estará mal que, al menos por una vez, nos toque estar en la sala...

Stephane Lauzanne
Paris, diciembre.

Los fondos del Retiro Obrero

Se ha publicado el tercer balance quinquenal del Instituto Nacional de Previsión. Estos balances del Instituto están revestidos de todas las garantías; formulados por él, son revisados por una comisión designada por el ministerio de Trabajo, y la de este último año estaba formada por los señores siguientes:

Don Ricardo Irazo Goizuela, jefe superior del Comercio y Seguros, presidente.

Don Felipe Gómez Cano, subdirector de Trabajo y Acción Social.

Don José Morales, agente de cambio y bolsa.

Don Manuel Reig Miranda, jefe de la sección de Banca del ministerio de Hacienda.

Don Fernando López y López, jefe de Contabilidad del ministerio de Trabajo, Comercio e Industria.

Don Francisco Moraga y Barret, representante del mayor grupo de reasegurados actualmente inscritos en el Instituto Nacional de Previsión.

Don José Hué, actuario profesional, secretario.

Esta comisión inspectora ha redactado un luminoso y meditado informe, que termina con las siguientes conclusiones:

Primera. La comisión inspectora ha comprobado que el Instituto Nacional de Previsión opera ajustando todas sus actuaciones a la más estricta legalidad.

Segunda. El organismo inspeccionado es modelo en su funcionamiento y regimenes técnico, administrativo y de contabilidad.

Tercera. Las reservas matemáticas de los seguros de los sistemas libre y obligatorio que el Instituto conserva, están rigurosa y perfectamente calculadas.

Cuarta. La Cartera de valores está bien evaluada, tanto en lo referente a la representación de las reservas técnicas como en lo que corresponde a otras reservas y objetos reglamentarios.

Quinta. La situación del Instituto Nacional de Previsión al 31 de diciembre de 1923 es de plena solvencia material y moral.

Sexta. El Instituto sigue cumpliendo con extraordinario celo, competencia y entusiasmo los altos fines que el Estado puso a su cargo.

Tal es el juicio de la comisión inspectora, que tiene el alto honor de elevar a conocimiento de vuestencia, cuya vida guarde Dios muchos años.

Es consolador ver que el Instituto Nacional de Previsión, que realiza en España la obra magna de la previsión, tenga una situación financiera tan sólida que ha superado a cuantos cálculos pudo hacerse en su fundación, sin haber descuidado una labor de propaganda intensa que ha elevado considerablemente la cultura social en este importante sector.

Bombas centrífugas Grupo de motobombas para riegos y usos domésticos tuberías para las mismas NORBERTO MARCOS, Avenida de Casado del Alisal, «La Cubana», (interior).

Banco Español de Crédito

SUSCRIPCIÓN pública de 39.200 Obligaciones hipotecarias de 500 pesetas de la Sociedad Hidroeléctrica Española, con interés anual de 6 por 100, con cupones semestrales, que vencen en 30 de Abril y 31 de Octubre.

SOCIEDAD HIDROELÉCTRICA ESPAÑOLA
Capital, 56.000.000 de pesetas

Esta Sociedad posee las siguientes instalaciones, en las que ha invertido 117.000.000 de pesetas:

Salto de agua en explotación.—Molinar (Albacete), HP. instalados 28.800 en 4 grupos; Villora (Cuenca), id. id. 16.000 en 2 id.; Dos Aguas (Valencia), id. id. 44.000 en 2 id.; Franco del Lobo (Albacete), id. id. 3.800 en 2 id.

Salto de agua que funcionará en 1926.—Ampliación Villora (Cuenca) con una capacidad en HP. de 18.600 en un grupo; Guadazaón (Cuenca) con una capacidad en HP. de 2.800 en un id.; Capacidad de instalaciones hidroeléctricas, 114.000 HP.

Instalaciones térmicas.—Madrid, HP. instalados 18.000; Valencia, idem idem, 6.000; Cartagena, id. id., 4.000; Capacidad de instalaciones termoeléctricas, HP. instalados, 28.000.

Estaciones de transformación en Madrid, Valencia, Sagunto, Alcoy, Alicante y Cartagena, con una capacidad en transformadores reductores de 118.000 HP en total y una capacidad de 108.000 HP en transformadores elevadores en las Centrales productoras, existiendo entre éstas y las estaciones de recepción líneas de transporte de energía eléctrica, para una tensión de 132.000 y 66.000 voltios, con una longitud total de 820 kilómetros sobre columnas metálicas, y sumando, además, 375 kilómetros el recorrido de las líneas de distribución, aéreas y subterráneas.

Con dichos elementos en explotación, ha llegado la Sociedad a los siguientes resultados:

Años: 1921, producción, 163.450.000 kw-h; ingresos, 9.663.183'45 pesetas. 1922, producción, 187.140.000 kw-h; ingresos, 11.277.733'91 pesetas; 1923, producción, 203.400.000 kw-h; ingresos, 13.421.065'55 pesetas; 1924, producción, 219.740.000 kw-h; ingresos, 15.728.902'66 pesetas.

En el año 1925, se llegará a una producción anual de unos 240 millones de kw-h y la recaudación pasará de 17.500.000 pesetas, permitiendo repartir a los accionistas, como en el ejercicio anterior, un dividendo activo de 10 por 100, libre de impuestos, dejando una importante reserva para amortizaciones.

Con los elementos que entrarán en servicio en 1926, según antes se indica, se podrá pasar de una producción de 300 millones de kw-h. con una recaudación que oscilará alrededor de 22 millones de pesetas sin aumento sensible en los gastos.

Con el fin de consolidar la deuda flotante, que ofrece entre otras ventajas, la de disminuir la carga anual de intereses que ha pesado sobre esta Sociedad, la HIDROELÉCTRICA ESPAÑOLA ha creado 39.200 Obligaciones hipotecarias, de 500 pesetas nominales cada una, del 6 por 100 de interés anual, venimiento de 30 de Abril y 31 de Octubre de cada año, y amortizables en 50 años, cuya emisión han tomado en firme los Bancos de Vizcaya, Central, Hispano-Americano y Español de Crédito, los cuales la ofrecen en suscripción pública que tendrá lugar el día 11 de Enero próximo al precio de **477,50 ptas., o sea al 95,50 por 100** de su valor nominal con cupón semestral de 30 de Abril próximo y como tendrá corridos 70 días de intereses, en la fecha del pago, reduce el tipo de emisión a

94,35 por 100

El pago se hará al contado y los pedidos se admitirán desde el día de la publicación del presente anuncio, haciéndose las adjudicaciones mediante entrega de los títulos provisionales que se canjearán por los definitivos al pago del primer cupón.

No habrá prorrato, y quedará cerrada la suscripción en cuanto quede cubierto.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN. Todas las Oficinas y Sucursales de los Bancos de Vizcaya, Hispano-Americano, Central y ESPAÑOL DE CRÉDITO, Sucursal de Palencia.



Antonio Fernández y Compañía

Importador de azúcares, cacao, café y cacaos
SANTANDER

Se vende en Almacenes y Ultramarinos

LA TRIBUNA SECCION DE COMPRA-VENTA

Plaza de Canalejas, 6 Apartado 35, MADRID

OFERTAS

Ofrecemos capital para primeras y segundas hipotecas sobre fincas rústicas y urbanas. Nos encargamos del cobro de toda clase de créditos. Tenemos ofertas de saltos de agua, algunos de ellos valorados en más de cinco millones de pesetas.

DEMANDAS

Compramos importante finca rústica que produzca como mínimo un seis por ciento líquido. Preferible en región andaluza.

Aceptamos capitales para emplear en hipotecas y en compra y venta de fincas, con el máximo de garantías e intervención directa de los interesados.

Todo el que desee comprar o vender fincas, saltos de agua, etc. o realizar hipotecas, acuda a

LA TRIBUNA

Entidad que ha obtenido un éxito extraordinario durante años en la serie de sus trabajos, como lo acreditan el gran número de transacciones realizadas. Para todo género de detalles, dirigirse al

Director Gerente de "LA TRIBUNA,"
PLAZA DE CANALEJAS, 6 - Apartado 35

Madrid

De todo un poco

Los regalos de un millonario

Para celebrar dignamente el 25 aniversario de su nacimiento, el señor Bernhard Bason, un millonario que hizo fortuna con el tabaco, y que vive en Hove, condado de Sussex (Inglaterra), ha hecho una serie de donativos que suman en nuestra moneda unas 253.250 pesetas. Esta cantidad ha sido repartida entre 89 instituciones de caridad, entre ellas los hospitales londinenses de Santo Tomás, San Bartolomé y San Victor, que reciben 50.000 pesetas cada una. Además, los 2.000 obreros de la fábrica de cigarrillos de que es jefe el millonario han recibido cada uno la gratificación de una semana de salario.

Desde hace algunos años Bernhard Bason ha dado unos 25 millones de pesetas a los pobres y a las instituciones de caridad.

Dicho señor comenzó por ser un obrero, al lado de San Grompers, el leader del partido obrerista norteamericano. La invención de una máquina de hacer pitillos le condujo rápidamente a la fortuna, y actualmente, cuenta con tanto dinero que sólo piensa en hacer con ello bien a los desgraciados.

Un niño que pesa 205 libras

El "Daily Mail" dice que el niño más rollizo del África del Sur es Gideon Bod, que tiene 11 años de edad, pesa doscientas cinco libras, mide 5 pies de alto y posee un desarrollo torácico de 58 pulgadas.

Gideon vive con su madre, que es viuda, en Montagu, antiguo villorrio de la provincia del Cabo.

Tiene dos hermanas, las dos de mayor edad que él, pero más esbeltas.

Las grutas de Kulubi

M. Schwetz ha descubierto recientemente, en el Congo, una gruta importante formada por el río Kilubi.

La gruta está situada cerca de Samba en el Kasongo Niembo y se extiende en una longitud de unos dos mil metros, pues el río hace meandros continuos debajo de la tierra. Su curso subterráneo está jalonado en la superficie del suelo por excavaciones pedregosas, por agujeros y hasta por verdaderos pozos ventanas. Uno de los agujeros, a un kilómetro del río Mai, se termina en una boca de muchos metros de diámetro en cuyo fondo corre el río.

La subida de la gruta hace pensar en una iglesia gótica. En el interior, hay efectos mágicos de luz.

M. Schwetz es el primer europeo que ha recorrido en su totalidad la larga galería de roca.

¡Pelucos de perros!

Bajo el título de "oge Balthe Limited" una sociedad anónima acaba de ser inscrita en el registro de sociedades de Londres.

Su objeto, según los estatutos, es la creación de salones de peluquería para perros y la explotación de baños y gabinetes de aseo destinados a los perros y otros animales.

El capital es de mil quinientas libras en acciones de una libra.

Los augures y la princesa

La princesa imperial japonesa Negako, a punto de ser madre y deseando tener un hijo, había consultado a todos los augures y magos del Imperio del Sol levante. Y he aquí que estos habían encontrado favorables todos los presagios: una tortuga de mar había puesto setenta y dos huevos en el umbral de la villa del príncipe. Una pareja de cigüeñas había hecho el nido en lo alto de un abeto del jardín. ¡En vano! la tortuga y las cigüeñas de nada valieron. La princesa dió a luz una niña.

Los augures se contemplan sin reírse. Pues quedaron muy mal.

¡Agricultores!

Abonado con NITRATO DE SOSA DE CHILE. Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al

Comité de Nitrato de Chile
Barquillo, 21. MADRID.-Apartado 6



Vides Americanas

INJERTOS Y BARBADOS
TODAS VARIETADES

BERNARDO ALONSO

DON SANCHO, NUM. 9

PALENCIA

COMERCIO DE SEMILLAS



NOTA DEL DIA

Abd-el-Krim, hombre de negocios

La figura del capitán inglés Gordon Canning sigue ocupando la plataforma de la actualidad. En torno a él giran los comentarios y las glosas de estos días. Puede decirse, sin exageración, que se ha rendido a Gordon el máximo tributo de popularidad: desde un discurso de Briand hasta esta humilde gaceta pasando por una nota oficiosa del Gobierno español.

En un diario parisino que dedica habitualmente sus columnas a las cuestiones financieras—hemos nombrado a "L'Information"—hemos hallado un interesante editorial en el que se comenta desde un razonado y claro punto de vista la carta en que Abd-el-Krim solicita la paz por medio de ese misterioso capitán británico. El artículo de "L'Information" es sustancioso y breve. No resistimos a la tentación de copiar alguno de sus párrafos. "Nosotros—dice "L'Information"—tenemos costumbre de no hablar más que de cosas ciertas. Todavía no estamos bien informados acerca de los orígenes, los tratos y las esperanzas del capitán Canning. Pero parece que los misteriosos intermediarios se preocupasen más de las minas de hierro que de la paz. Las proposiciones, que trae hoy el capitán Gordon Canning; no tienen que ver nada con las pretensiones del Regui, que levantó el estandarte de los cristianos: él aceptaría la sumisión a la autoridad religiosa del sultán; él reconocería a los franceses el derecho a fijar las fronteras del Rif y, sobre todo, le pide la autorización de explotar las minas rifeñas pagando el 12 por 100 al "estado rifeño." Y esta es la pobre razón para que—según los rifeños—esté autorizada la guerra! Por qué un "comité rifeño" que ha sentado sus reales en una calle de Londres, codicie las riquezas mineras del norte marroquí!"

Es interesante este párrafo. Y todo el artículo está al mismo tenor. Hé aquí la demostración más clara de que España y Francia tienen ahora los ojos puestos en un mismo ideal; las dos naciones vecinas caminan estrechamente unidas, y nada hay que rompa o debilite los lazos de esta colaboración fraternal. Y es en los lazos de esa misma colaboración donde está, precisamente, la solución de todo el problema.

Es preciso, absolutamente preciso, que la obra emprendida se termine, se corone, libre de ajenas influencias que tiendan a separar a Francia y España.

Entonces, se habrá vencido a Abd-el-Krim. Y ese misterioso capitán Gordon Canning será un fantasma debilitado, borrado...

ADMIRABLES POR SU CALIDAD Y POR SU PRECIO

Los paños que vende la Casa SEBASTIAN ALONSO, visten por que son buenos y de última moda

GRANDES EXISTENCIAS PARA LA PRESENTE TEMPORADA
Almacenes de SEBASTIAN ALONSO
Mayor pral., 47. PALENCIA

En tres meses

Enseñanza teórico-práctica completa de contabilidad, teóricas de libros por partida doble, cálculos mercantiles y correspondencia, garantizada por los mismos alumnos, colocados la mayor parte en casas importantes dentro y fuera de esta ciudad.

Terminando el curso que dió principio a primeros de Octubre se abre curso que comenzará el día 16 del corriente.

Academia Mercantil

Juan Vázquez, ex-administrador de la Compañía Valenciana Calderón número 32, principal.

Abito Sangrador

BRACIAFANTE
CIRIA Y MENOR PARTOS
Calle de los Baños, número 8 2º de planta

Tomás de Mazo Andrés

Ex-ayudante de la Beneficencia Municipal
Calle de los Baños, número 8 2º de planta

Mayor Pral., 139 y 141 2º

La higiene en la vivienda

Final de la conferencia leída en la Casa del Pueblo por el médico de la Beneficencia Municipal, don Tomás R. Alonso.

En cuanto al alumbrado artificial que nos es forzoso utilizar para reemplazar a la luz natural, claro es que ninguno puede hacerlo en todas sus acciones. Las exigencias sociales cada vez mayores y las dificultades para ganar la vida obligan al trabajo de noche. El alumbrado artificial se derrocha por la mala costumbre de trabajar a los oscureceres, perdiendo en cambio las primeras horas de la mañana que se suelen pasar en la cama. Para corregir esto, se pensó por las grandes naciones aliadas durante la gran guerra, en adelantar la hora oficial como así lo llevaron a la práctica con grandes resultados, si bien fué por economía, más que por higiene, por lo que así lo hicieron. Pasados aquellos años se continuó por algunas naciones con esta buena costumbre, pero otras entre las que se encuentra la nuestra dejaron bien pronto la hora oficial, si bien hay que hacer justicia que entre nosotros no tenía ningún objeto, porque acostumbrados a no cumplir en ningún momento cuanto se nos ordena, al mismo tiempo que se adelanta la hora oficial se atrasaba la de todos los actos y aún resultaba que ninguna ventaja encontrábamos con ello.

Los alumbrados más usuales en estos tiempos son las bujías, la lámpara de petróleo, el gas y la electricidad.

La luz de la bujía se caracteriza por producir mucho calor y gases calientes, teniendo lugar un fuerte aumento de la humedad por lo que el calor resulta insoportable. Es mejor el alumbrado por medio del petróleo, produce pocos gases calientes y poco vapor de agua. El alumbrado por gas, produce más calor y doble vapor de agua que el del petróleo.

Los productos de la sustancia empleada para el alumbrado y que impurifican el aire, son los mismos que se producen en la calefacción por medio de estufas.

Los productos de la combustión que predominan son el anhídrido carbónico y el vapor de agua, viéndose el aire por el consumo de oxígeno. En el gas del alumbrado predomina el vapor de agua sobre el anhídrido carbónico, mientras que en los de aceite y bujías el anhídrido carbónico representa la cantidad principal de los productos de la combustión. Los materiales del alumbrado no consumen todo el oxígeno que aporta el aire. Un exceso de anhídrido carbónico o falta de oxígeno no se presenta de improviso. Cuando se llega a una alteración anormal las llamas del alumbrado se enturbian desapareciendo la claridad.

Si entramos en una habitación cuyo aire está viciado por el alumbrado, se experimenta una sensación de opresión. Nuestro olfato percibe cantidades sumamente pequeñas de gases de combustión y el primer producto que trastorna y puede reconocerse, es el ácido hiposulfúrico que aparte de otros trastornos produce catarros. De aquí que el mejor alumbrado sea el que produce la electricidad que es el único que no vicia el aire de las habitaciones. Si bien en nuestra ciudad resulta caro el alumbrado eléctrico, no lo es tanto que no pueda ser usado por la clase trabajadora. Es por lo tanto el que debe ser recomendado y es casi el único que se usa en la actualidad.

En cuanto a la cantidad de luz necesaria para las distintas ocupaciones, considero inútil ocuparme de ello porque a más de dar gran extensión a este trabajo, nada podría decirse que pudiera ser útil; Todas vuestras casas carecen de condiciones y a ello es debida la miopía que tantos estragos hace en todas las clases sociales y el raquitismo que se produce en proporciones aterradoras por la falta de luz solar.

Pensé hablaros con algo de calma con respecto al raquitismo, aunque fuera salirnos del tema que nos viene ocupando por considerarlo de gran interés para vosotros una vez que por desgracia es enfermedad tan corriente en la pri-

todo en la clase trabajadora pero quiero hablaros con excesiva franqueza! Siento un pesar tan grande con respecto a algo de lo que voy a decir que me avergüenza como español tener que decirlo! El raquitismo apenas debía existir en España! El tratamiento para su completa curación, según los últimos trabajos consiste en la acción sobre los enfermos de los rayos solares. Y sabéis cuáles son las regiones europeas donde no ya por su latitud más meridional, sino por la gran altura de la mayor parte de su suelo permite con más eficacia instituir este tratamiento? Pues Rioja, Aragón, Cataluña, Levante, Andalucía, Extremadura y las dos Castillas! Decídmelo ahora si no apenas el ánimo mejor templado pensar que un país que no debía conocer el raquitismo sea uno de los que con mayor número de víctimas por este concepto, paga su tributo a la muerte. Pero es más triste aún ya que tengamos la desgracia de que en tan grandes proporciones exista un sólo "preventorium" ni algo parecido de que yo tenga noticia, más que el establecido en Sierra Nevada por unos beneméritos médicos sin ayuda oficial ni nada parecido.

Para que la vivienda sea sana no basta con mantener seca la habitación y proporcionar aire, así como luz y calor.

La altura de la casa es también un factor esencial. No es indiferente el número de pisos, pues los habitantes de los últimos están más amenazados de varios peligros. La vida de relación de los que habitan dichos pisos es más difícil, la subida de las escaleras exige un gasto no despreciable de fuerza, sobre todo en los ancianos, que por esta causa están condenados a permanecer más tiempo en las habitaciones, siendo sobre todo las mujeres por estar dedicadas a las faenas domésticas, las que más sufren estos perjuicios, lo cual es causa de que en general las que habitan en los pisos altos den a luz más niños muertos que las que habitan en el resto de la casa.

Todo aumento en las dimensiones de una casa distingue la cantidad de luz y aire que corresponde a sus habitantes. Pero además se hace más antihigiénica porque cuando sus habitantes están en íntimo contacto, aumenta, sobre todo en tiempo de epidemia, el peligro de contagio.

El valor higiénico de cada piso de una casa varía considerablemente. Debiera prescindirse de los sótanos, aunque sino están muy por debajo del suelo de la calle, si son secos, pueden airearse y entrar en ellos el sol no hay inconveniente en que puedan ser habitados.

Las habitaciones de los últimos pisos ofrecen pocos inconvenientes, siempre que la altura no sea excesiva; el mayor son las rápidas oscilaciones bajo la influencia de la irradiación y la absorción de calor.

Una vivienda sana necesita tener bien distribuidas las habitaciones de que se compone. Las destinadas a residencia, los dormitorios, retretes, etc., deben guardar orden conveniente. Aún en las mejores casas no suele ocurrir esto ya que se atiende más a utilizar el espacio de que se dispone que a observar las reglas higiénicas. Más no solo es la culpa de los propietarios, una vez que los habitantes suelen ocupar las mejores habitaciones para salas y los peores cuartos de la casa utilizarlos para dormitorios. Debe tenerse en cuenta que para esto último deben ocuparse las mejores habitaciones, ya que en ellas debemos casi pasar la mitad de nuestra vida.

Los retretes deben estar bien ventilados y distantes del resto de las habitaciones y sus desagües, así como los de los fregaderos de las cocinas estar en buenas condiciones.

Los dormitorios destinados a los dependientes suelen ser los peores en la generalidad de las casas. Las privadas de luz y ventilación son las que suelen destinarse a estos usos. Aún recuerdo una visita de inspección a las casas de dormir

a los dueños de la casa el inspector Provincial de Sanidad las malas condiciones de uno de estos dormitorios nos respondieron con toda tranquilidad y como a modo de disculpa: ¡que dicho dormitorio era para las criadas!

Todas estas condiciones resultaron aún empeoradas en las habitaciones de la clase obrera, desde el punto de vista de la moralidad la escasez de habitaciones ha resultado altamente pernicioso. El hacinamiento es cada vez mayor por la excesiva avaricia de los especuladores de casas, debido al precio de los alquileres.

La limitación de la altura de las casas y el número tan desproporcionado de habitaciones podría fácilmente conseguirse con solo hacer cumplir las Ordenanzas Municipales y con ello sería bastante lo que higiénicamente se consigue, si bien sería necesario la implantación de una nueva Ley de Sanidad, pues es tan antigua la que rige, que casi podemos decir que no existe en España.

Por cuanto os acabo de decir os habréis dado perfecta idea de las malas condiciones en que por lo general vive actualmente el obrero; de ahí que la mortalidad media en España sea muy superior a la de otras naciones que se han ocupado hace mucho tiempo de cuestiones higiénicas.

Por término medio puede calcularse en las distintas capitales europeas habite cada casa de Londres, 8 personas; Berlín, 32; París, 35; Viena, 55; Madrid y Barcelona, 56 a 60 personas.

En nuestra capital hay casas de la mitad de los pisos que las de estas poblaciones en las que viven 170 personas!!

Como consecuencia de estas malas condiciones de vida he de manifestaros que en España murieron en el último año 33.424 individuos por tuberculosis pulmonar de las 430.474 defunciones ocurridas y que la viruela que casi ha desaparecido en todas las naciones continúa haciendo estragos en la nuestra. En España se pierden anualmente 200.000 vidas que no deberían perderse si se observaran las más elementales reglas higiénicas, lo que impone una pérdida de un capital de mil millones de pesetas calculando en 5.000 pesetas lo que vale la vida de cada individuo. Es decir, que calculando que en nuestra ciudad mueran 200 individuos al año que no deberían morir si existe una pérdida de un millón de pesetas lo cual pudiera evitarse fortaleciendo al individuo que el Estado abandona por falta de Higiene y sobra de hambre.

El Estado español ha seguido siempre una política de improvisación. Claro es que no debemos culparle a él en absoluto. La verdad es que en nuestro país nunca hubo ambiente para los problemas sanitarios. Nuestros hospitales como ha dicho el doctor Recasens son almacenes de enfermos. El seguro obligatorio de enfermedades debe imponerse y contribuir a ello el obrero, el patrono y el Estado por partes iguales. El Estado debe ejercer una inspección sobre el matrimonio. Es necesario trabajar porque la natalidad aumente. Es indispensable preocuparse íntimamente del problema aterrador de la vivienda dándole una solución rápida por parte del Estado y el Municipio. Y es necesario llegar al ánimo de todos que la cooperación es necesaria para resolver estos problemas tan trascendentales y que el lazo de verdadera unión entre el obrero de la inteligencia y el manual es el médico, como muy acertadamente dijo el doctor Gimeno en el mitin que los médicos españoles organizaron en Madrid con objeto de iniciar una campaña sanitaria de la que tan necesitados estamos en estos tiempos en que por fortuna para todos ha de experimentar una gran conmoción el mundo entero.

¡Ojalá podamos todos asistir a esa era de resurgimiento de la que tan necesitados nos hallamos, los que desgraciadamente hemos asistido a la gran catástrofe de que providencialmente hasta ahora nos hemos salvado los españoles!

EL RIOJANO

Fábrica de Alpargatas de todas clases
VENTA DE CALZADOS
VIUDA DE MAXIMO MATA

Serción especial para la fabricación de Cordelería en todas las clases. Trenzadas, lonas, hiladillos y demás artículos concernientes al ramo de alpargatería.

BURGOS
Paloma, 45

Banco Español de Crédito

Inscrito en la Comisaría Regia de Banca Privada

Capital: 50 millones de ptas.

Casa central: MADRID

Sucursales en la provincia de Palencia

Villada, Aguilar de Campo y Carrión de los Condes

En España y Marruecos tiene este Banco instaladas más de 100 sucursales

Corresponsales en las principales ciudades del mundo.—Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.—Cambios de monedas.—Cartas de crédito.—Giros.—Transferencias de fondos gratis entre nuestras Sucursales.

CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA: con interés anual de 2 y medio por ciento.

CUENTAS CORRIENTES a ocho días vista: Con interés anual de 3 por ciento.

CAJA DE AHORROS: A la vista.

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO.—Abonamos hasta el 4 y medio por ciento anual.

Cuentas de crédito personal y con garantía de valores
Compra-venta de valores del Estado e industriales.—PRESTAMOS, NEGOCIACIONES.—Descuento y cobro de cupones de todas clases

SUCURSAL DE PALENCIA

Oficinas: Don Sancho, núm. 10 (Palacio de Tordesillas)



Verdadero tesoro de la vejez

Los organismos gastados por el trabajo, los sufrimientos, o las enfermedades, necesitan el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

como una máquina el combustible.

En más de 35 años que tiene de existencia este apreciado Reconstituyente, ha combado con éxito constante la depauperación orgánica, mereciendo por sus aciertos la aprobación de la Real Academia de Medicina y el respeto de la clase médica.

Pida el Jarabe legítimo que lleva en la etiqueta exterior el nombre HIPOFOSFITOS SALUD en rojo. Tenga cuidado con las imitaciones.

Banco Castellano VALLADOLID

Sucursales en Palencia, Zamora y Segovia
Capital: 6.000.000 de pesetas || Fondo de reserva: 3.000.000 ptas. completamente desembolsado || en 31 de Diciembre de 1924

DESCUENTOS, NEGOCIACIONES, CUENTAS CORRIENTES PRESTAMOS, CREDITOS, COMPRAVENTA DE VALORES, CAMBIO DE MONEDAS Y BILLETES, GIROS DE CARTAS Y CREDITOS Y TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

CAJA DE AHORROS CAJAS FUERTES DE ALQUILER

Consejo de Gobierno
Presidente.—Excmo. Sr. D. Santos Vallejo García.
Vicepresidente 1.º.—Excmo. Sr. D. José María Zorita Díez.
Vicepresidente 2.º.—D. Baldomero Alonso López.
Vocales.—Don Senén Pérez Pastor, Excmo. Sr. D. Federico Tejedor Melero, D. Miguel de Uña y Anta, D. Julián Prado Beltrán, D. Justo Garrán Moso, D. Vicente Moliner Vaquero, Excmo. Sr. D. Julio Guillén Sáenz, D. José García Lomas del Castillo y D. Calixto Fandos Loras.
Director-Gerente.—D. Arturo López Argüello.

SUCURSAL DE PALENCIA Consejo de Administración
Presidente.—Excmo. Sr. D. Abilio Calderón Rojo.
Vicepresidente.—Excmo. Sr. D. Angel Merino Ortiz.
Vocales.—D. Luis Calderón y Martínez de Azcoita, D. Zoilo Zuazar-goitia Arana y D. Manuel Polo Sánchez.
Director.—D. Valentín García Martínez de Velasco.

SUCURSAL DE ZAMORA Consejo de Administración
Presidente.—D. Miguel Núñez Bragado.
Vicepresidente.—D. Ricardo Sacristán García.
Vocales.—D. Gabino Bobo y Fernández, D. Tomás Salvador Lorenzo y D. Angel Martínez Rueda.
Director.—D. José Orejón Rodríguez.

SUCURSAL DE SEGOVIA Consejo de Administración
Presidente.—Excmo. Sr. D. Mariano González Bartolomé.
Vicepresidente.—D. Emiliano Bravo Lobato.
Vocales.—D. Felipe de la Torre Arocena, D. Leopoldo Moreno Rodríguez y D. Mariano Larios Cibati.
Director.—D. Angel Bagués Moreno.



Jabón Chimbo

El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración y los componentes de su fabricación.
Resulta más económico que todas las demás marcas similares por su mayor duración y no estropea la ropa que con él se lava.